

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-110

SALTA, 24 de febrero de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.991/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-986- relacionada a la designación de los alumnos José Gabriel Benci Arqued y Gerardo Diego Gramajo – en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Plantas vasculares” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de sus respectivas toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 65, el Sr. José Gabriel Benci Arqued informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 11 de febrero de 2016, y el alumno Gramajo se posesiona en el cargo, el 24 de febrero de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que se deja debidamente aclarado que las presentes designaciones se atienden con las partidas presupuestarias individuales del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS. 190/15) cargos que liberaron, la Srta. Ana Silvia Delgado, 05/02/16 y el Sr. Gerardo Diego Gramajo, el 23/02/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

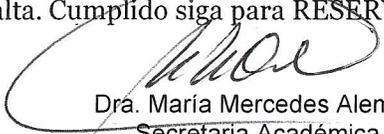
RESUELVE:

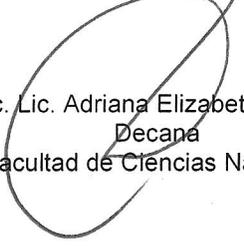
ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de los siguientes alumnos - en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Plantas Vasculares” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-986, y por las razones expuestas precedentemente

Sr. JOSÉ GABRIEL BENCI ARQUED – DNI N° 37.510.603, el 11 de febrero de 2016.  
Sr. GERARDO DIEGO GRAMAJO – DNI N° 36.912.534, el 24 de febrero de 2016.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de las presentes designaciones con las partidas presupuestarias individuales del presupuesto de personal de esta Facultad, cargos de la planta aprobada, Res. 190/15-CS, cargos que liberaron, la Srta. Ana Silvia Delgado, el 05/02/16 y el Sr. Gerardo Diego Gramajo, el 23/02/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Benci Arqued, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales